

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA
DURCOMPO S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En Guayaquil, provincia del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquepú III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cda. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DURCOMPO S. A.: El Ing. Alberto Valverde Farfán, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00), cada una de ellas, con derecho a igual número de votos y el Señor Daniel Alberto Valverde Balda, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Preside la junta el señor Daniel Valverde Balda y actúa como secretario de la junta, el Ing. Alberto Valverde Farfán, Gerente de la Compañía con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo en tratar el único punto de orden del día: 1) Aprobación de los Estados Financieros con sus anexos período 2018.- El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1).- Aprobación de los Estados Financieros con sus anexos período 2018. La Junta General RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS aprobar: 1) Los Estados Financieros con sus anexos período 2018. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas treinta minutos. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas treinta minutos; firmando para constancia los asistentes. El Ing. Alberto Valverde Farfán Secretario de la Junta General, y El Sr. Daniel Valverde Farfán-Presidente. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE Y DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

ING. ALBERTO VALVERDE FARFÁN
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL